	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	EPIT-P-003
	PROCESO	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	Versión:	002
	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PREDIAL EN ETAPA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRUCTURACIÓN DE CONCESIONES U OTRAS FORMAS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	Fecha:	14/02/2014

1. OBJETIVO
Participar en la etapa de priorización de ideas y estructuración de proyectos, evaluando y determinando las necesidades en materia predial y garantizando el alcance requerido y definido en este tema para cada uno de los proyectos.

2. ALCANCE
El procedimiento inicia en la evaluación del componente predial durante la definición de la idea inicial de proyecto (priorización de idea), continúa con la evaluación y determinación del alcance de este componente en la etapa de estructuración, el apoyo en el proceso de contratación del estructurador y finaliza con la revisión y emisión del visto bueno frente a la minuta de contrato, sus apéndices y anexos para garantizar el debido alcance del componente predial en el contexto del proyecto de concesión u otra forma de Asociación Público Privada


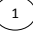


3. PROCESOS O PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS
Procedimiento de Planeación Estratégica
Realización de estudios técnicos, legales y financieros orientados a la materialización de una asociación publico privada
Socialización de proyectos de infraestructura

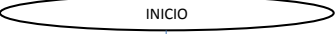

4. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO
Vicepresidencia de Estructuración


5. NORMATIVIDAD VIGENTE
Constitución Política de 1991
Plan Nacional de Desarrollo
Ley 1682 de 2013 Ley de Infraestructura
Ley 1673 de 2013 Ley de Avalúos
Ley 99 de 1993 sobre política ambiental nacional
Ley 134 de mecanismos de participación
Ley 850 de 2003 de veedurías ciudadanas
Ley 9 de 1989 y Ley 388 de 1997
Ley 1774 de 2011 - Estatuto Anticorrupción
Decreto 4165 de 2011 del Ministerio de Transporte
Decreto 1420 de 1998
Resolución IGAC 620 de 2008
Resolución ANI 545 de 2008 Plan de Compensaciones Socioeconómicas


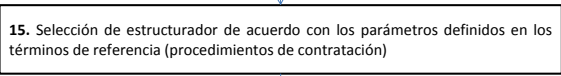
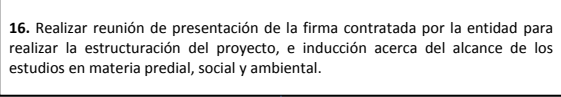
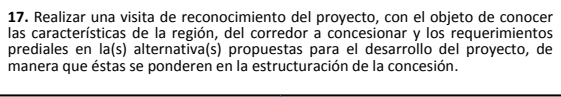
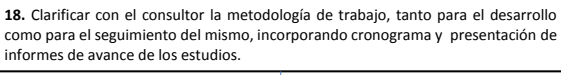
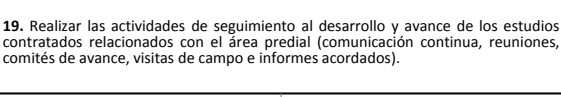
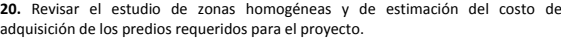
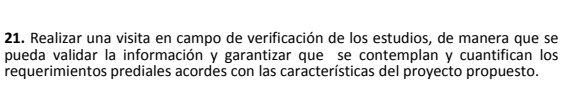
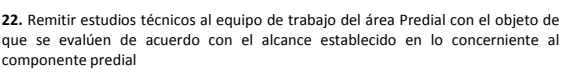
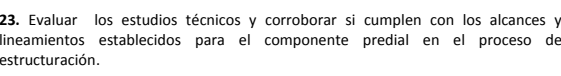
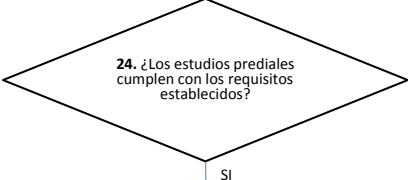
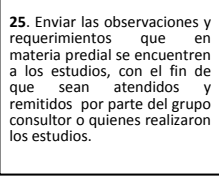
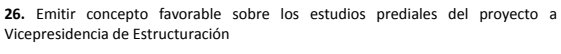
6. OBSERVACIONES
1. Se debe conformar un grupo de trabajo a cargo del proyecto a estructurar y dentro de éste deben participar los cargos responsables del procedimiento predial
2. El gerente predial debe dar su visto bueno frente a la minuta de contrato, sus apéndices y anexos para garantizar el alcance predial establecido
3. Se deben otorgar los tiempos requeridos para determinar, analizar y evaluar el verdadero contenido de los pliegos de condiciones, el contrato y sus apéndices y anexos; estos tiempos pueden definirse a través de acuerdos en niveles de servicio entre las partes
4. Desde la definición de los pliegos de condiciones para contratar al concesionario, el contrato debe establecer plazos contractuales acordes con los tiempos requeridos para el debido desarrollo de la gestión predial
5. Se debe realizar seguimiento permanente a los cambios normativos relacionados con la gestión predial y otros temas que se relacionen con el desarrollo de los proyectos
6. El Comité predial liderado por el Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno, definirá mecanismos de coordinación para el estudio, análisis y definición de estrategias en lo predial en las fases de planeación y estructuración integral de los proyectos y coordinará las actividades y el seguimiento a las mismas.


7. DESCRIPCIÓN

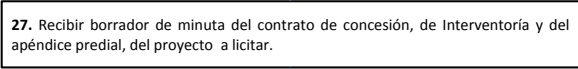
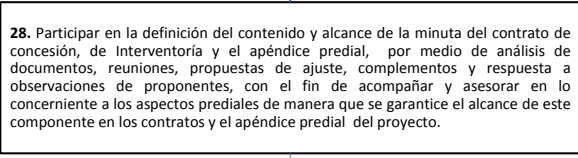
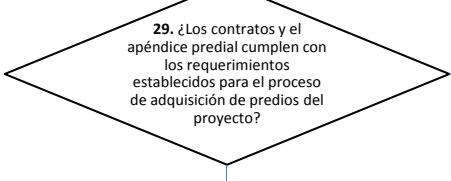
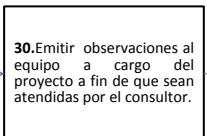
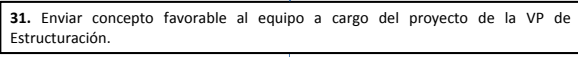

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio y fin.		Conector página.		Conector de actividades
	Operación: desarrollo de actividad o tarea.		Decisión: toma de decisión		Archivo definitivo

FLUJOGRAMA	RESPONSABLE	REGISTRO
		
<p>1. Identificar los proyectos de infraestructura prioritarios de acuerdo a los resultados de la planeación estratégica de la Entidad alineada con las políticas macro del gobierno, para los cuales se requieren estudios de priorización de idea y solicitar a las áreas pertinentes su colaboración en el análisis y determinación de viabilidad del proyecto.</p>	Gerente de planeación	GADF-F-010 Memorando
<p>2. Definir responsables a participar en el análisis de la viabilidad del proyecto en cuanto al componente predial.</p>	Gerente predial	GADF-F-010 Memorando (asignación responsables por medio del Aplicativo de Correspondencia)
<p>3. Participar en mesas de trabajo multidisciplinares para definir :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcance de los análisis a realizar - Insumos e información actual y requerida - Responsables, cronograma, actividades - Metodología de trabajo 	Equipo multidisciplinario del proyecto	SEPG-F-027 Acta de reunión
		

 Agencia Nacional de Infraestructura		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	EPIT-P-003
PROCESO	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			Versión:	002
PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PREDIAL EN ETAPA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRUCTURACIÓN DE CONCESIONES U OTRAS FORMAS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA			Fecha:	14/02/2014
FLUJOGRAMA		RESPONSABLE	REGISTRO		
<p>A</p> <p>4. Elaborar un diagnóstico preliminar partiendo de información secundaria y visitas como insumo para la Identificación preliminar de impactos socioeconómicos y prediales significativos que requieren mayor atención, estableciendo el alcance del componente predial en los términos de referencia.</p>		Equipo de trabajo definido - componente predial	Diagnóstico predial		
<p>5. Presentar grado de viabilidad predial del proyecto a Gerente de Proyecto de Estructuración</p>		Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno	Diagnóstico predial		
<p>6. ¿El proyecto pasa a etapa de estructuración?</p> <p>NO → 1</p> <p>SI</p>					
<p>7. Realizar solicitud interna de participación en lo predial para el proceso de estructuración al Gerente Predial Para ello suministrará como mínimo la siguiente información: - Tipo de estructuración (iniciativa privada o proyecto estructurado internamente) - Ubicación, alcance, descripción y características generales del proyecto.</p>		Gerente de Proyecto de Estructuración	GADF-F-010 Memorando		
<p>8. Designar a expertos de la dependencia a cargo de este proyecto para conformar el equipo de trabajo, de acuerdo con el perfil requerido por el proyecto y la distribución de cargas de trabajo.</p>		Gerente Predial	GADF-F-010 Memorando		
<p>9. ¿El proyecto es estructurado por iniciativa privada?</p> <p>NO → 2</p> <p>SI</p>					
<p>10. Remitir el proyecto de iniciativa privada con los estudios que la soportan, para evaluación del componente predial al Gerente Predial</p>		Vicepresidente de estructuración	GADF-F-010 Memorando		
<p>11. Evaluar los estudios, verificando que éstos cumplan con el alcance requerido en el componente predial definido en los estudios técnicos de la estructuración del proyecto</p> <p>→ 3</p>		Gerente Predial	GADF-F-010 Memorando		
<p>2 → 12. ¿El proyecto es estructurado por la Agencia?</p> <p>NO → 1</p> <p>SI</p>					
<p>13. Definir alcance de los estudios prediales en los términos de referencia para la contratación del estructurador.</p>		Gerente Predial	Términos de Referencia		
<p>14. Participar en mesas de trabajo multidisciplinarias para definir: - Impacto y viabilidad de los ajustes que deban realizarse a los pliegos - Resolución de inquietudes frente a temas social, predial y ambiental durante proceso de adjudicación - Verificar que el contrato cumpla con aspectos y alcance predial requerido para una pertinente estructuración del proyecto</p> <p>B</p>		Equipo multidisciplinario del proyecto	SEPG-F-027 Acta de reunión		

 Agencia Nacional de Infraestructura		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	EPIT-P-003
		PROCESO	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión:
PROCEDIMIENTO		EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PREDIAL EN ETAPA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRUCTURACIÓN DE CONCESIONES U OTRAS FORMAS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA		Fecha:	14/02/2014
FLUJOGRAMA		RESPONSABLE	REGISTRO		
		Gerente de Contratación	Contrato del Estructurador		
		Equipo multidisciplinario del proyecto	SEPG-F-027 Acta de reunión		
		Equipo multidisciplinario del proyecto	Informe de visita		
		Equipo de trabajo del área Predial	SEPG-F-027 Acta de reunión		
		Equipo de trabajo del área Predial	SEPG-F-027 Acta de reunión Informes de seguimiento Actas de visitas de campo		
3		Equipo de trabajo definido - componente predial	Informe		
		Equipo de trabajo del área Predial	Informe de visita		
		Gerente de proyecto - VP de Estructuración	GADF-F-010 Memorando		
		Equipo de trabajo del área Predial	Informe, oficio con observaciones.		
		Equipo de trabajo del área Predial	GADF-F-010 Memorando		
		Equipo de trabajo del área Predial	GADF-F-010 Memorando		
		Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno	GADF-F-010 Memorando		

 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	EPIT-P-003	
	PROCESO	ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		Versión:	002
	PROCEDIMIENTO	EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PREDIAL EN ETAPA DE PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRUCTURACIÓN DE CONCESIONES U OTRAS FORMAS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA		Fecha:	14/02/2014

FLUJOGRAMA	RESPONSABLE	REGISTRO
	Gerente Predial	GADF-F-010 Memorando
	Equipo de Estructuración del proyecto y la Gerencia Predial	SEPG-F-027 Acta de reunión Oficios
	Equipo de trabajo del área Predial	GADF-F-010 Memorando
	Equipo de trabajo del área Predial	GADF-F-010 Memorando
	Equipo de trabajo del área Predial	GADF-F-010 Memorando
		

8. CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
001	Agosto 15 de 2013	Actualización acorde a la NTCGP1000:2009
002	Febrero 14 de 2014	Actualización en el contenido del documento

9. APROBACIÓN				
Participo en la Elaboración del Procedimiento				
	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado	Dilver Octavio Pintor Peralta	Experto 8	27/01/2014	ORIGINAL FIRMADO
Revisado	Edgar Chacon Hartmann	Gerente Predial	07/02/2014	
Aprobado	Beatriz Eugenia Morales Vélez	Vicepresidente de Estructuración	14/02/2014	
Vo.Bo. SGC	Nancy Paola Morales Castellanos	Gestor - Calidad	14/02/2014	